

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA RICARDO HERRERA REPRESENTACIONES S.A.

En Quito, a los 18 días del mes de febrero 2020, Camilo Egas 279 y Nicolás Delgado, Urbanización San Isidro II, siendo las 18H00, se reúnen los accionistas de la Compañía **RICARDO HERRERA REPRESENTACIONES S.A.**, a saber: 1.- HERRERA ALLIOT RICARDO LUIS, por sus propios derechos, propietario de 90.90% de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- ROMERO ZUMARRAGA VICTOR RAFAEL, por sus propios derechos propietario de 9.10% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora PETIT MENACHO MARIA CONSUELO - Presidente, y actúa como Secretario el Sr. HERRERA ALLIOT RICARDO LUIS, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidente Sra. PETIT MENACHO MARIA CONSUELO, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Sra. Presidente. PETIT MENACHO MARIA CONSUELO declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA RICARDO HERRERA REPRESENTACIONES S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al comisario principal, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 18 de febrero del 2020 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en Camilo Egas 279 y Nicolás Delgado, Urbanización San Isidro II, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General relacionado al Balance del Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico del año 2019.

Los informes del Gerente General, así como el Balance General y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. HERRERA ALLIOT RICARDO LUIS quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

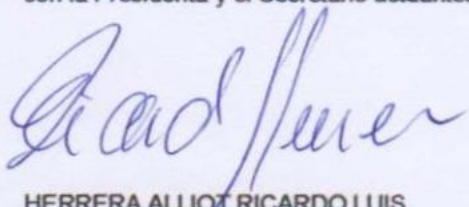
Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la presentación del Balance Gerente General.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba presentación del Balance Gerente General.

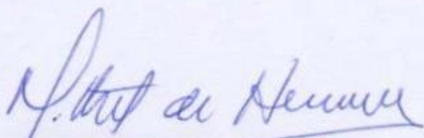
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario actuantes. -



HERRERA ALLIOT RICARDO LUIS

Gerente-Secretario-Accionista

RICARDO HERRERA REPRESENTACIONES S.A.



PETIT MENACHO MARIA CONSUELO

Presidente

RICARDO HERRERA REPRESENTACIONES S.A.

ROMERO ZUMARRAGA VICTOR RAFAEL

Accionista

RICARDO HERRERA REPRESENTACIONES S.A.